



NORMA para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.

<b>TABASCO</b>		<b>Ingreso Estimado</b>
<b>Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023</b>		<b>(Cifras en pesos)</b>
<b>Total</b>		<b>\$ 62,275,063,367.00</b>
<b>Impuestos</b>		<b>\$ 2,324,094,891.00</b>
Impuestos sobre los Ingresos		\$ 70,064,951.00
Impuestos sobre el Patrimonio		\$ 18,518,485.00
Impuestos sobre la Produccion, el Consumo y las Transacciones		\$ 86,967,186.00
Impuestos al Comercio Exterior		\$ -
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		\$ 2,127,653,857.00
Impuestos Ecológicos		\$ -
Accesorios de Impuestos		\$ 18,290,656.00
Otros impuestos		\$ -
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		\$ 2,599,756.00
<b>Cuotas y Aportaciones de seguridad social</b>		<b>\$ -</b>
<b>Contribuciones de mejoras</b>		<b>\$ -</b>
<b>Derechos</b>		<b>\$ 1,128,121,169.00</b>
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		\$ -
Derechos por prestación de servicios		\$ 1,084,140,348.00
Otros Derechos		\$ 16,328,906.00
Accesorios		\$ 27,651,915.00
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos causadas en Ejercicios Fiscales anteriores pendientes de Liquidación o Pago		\$ -
<b>Productos</b>		<b>\$ 153,381,453.00</b>
Productos		\$ 153,381,453.00
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos causadas en Ejercicios Fiscales anteriores pendientes de Liquidación o Pago		\$ -
<b>Aprovechamientos</b>		<b>\$ 380,408,251.00</b>
Aprovechamientos		\$ 375,741,898.00
Aprovechamientos Patrimoniales		\$ -
Accesorios de Aprovechamientos		\$ 4,666,353.00
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos causadas en Ejercicios Fiscales anteriores pendientes de Liquidación o Pago		\$ -
<b>Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos</b>		<b>\$ 176,236,750.00</b>
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios y de Instituciones Públicas de Seguridad Social		\$ -
Ingresos por Ventas de bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado		\$ -
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros		\$ 176,236,750.00



NORMA para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.

<b>TABASCO</b>	<b>Ingreso Estimado</b>
<b>Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	<b>(Cifras en pesos)</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras no Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$ -
Otros Ingresos	\$ -
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y fondos distintos de Aportaciones</b>	<b>\$ 58,111,620,853.00</b>
Participaciones	\$ 29,862,394,682.00
Aportaciones	\$ 19,987,799,481.00
Convenios	\$ 5,757,632,500.00
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	\$ 875,123,456.00
Fondos distintos de Aportaciones	\$ 1,628,670,734.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>\$ 1,200,000.00</b>
Subsidios y Subvenciones	\$ 1,200,000.00
Ayudas Sociales (Derogado)	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos, Analogos (Derogado)	\$ -
Trasferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$ -
<b>Ingresos derivados de Financiamiento</b>	<b>\$ -</b>
Endeudamiento interno	\$ -
Endeudamiento externo	\$ -
Financiamiento interno	\$ -